



Registro Municipal de Regulaciones



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ABASOLO, GUANAJUATO.

DEPENDENCIA:	Eventos Especiales
NOMBRE DEL REGLAMENTO:	Reglamento de la Administración Pública Municipal para el Municipio de Abasolo
FECHA DE VIGENCIA:	03 de Junio del 2005
FECHA EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA:	03 de Junio del 2005
TIPO DE ORDENAMIENTO:	Municipal

AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN

Ayuntamiento Municipal

INDICE DE REGULACION

- 2 Artículos.
- **Título Tercero** De la Secretaria del H. Ayuntamiento.
- **Capítulo IV** Acción Cívica y Eventos Especiales.

OBJETO DE LA REGULACION

Impulso a la Formación Cívica y Eventos Especiales.

MATERIAS REGULADAS:

SECTORES REGULADOS:

SUJETOS REGULADOS:

TRAMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACION

Instalación de Mobiliario como Lonas, Mamparas y Sonido para Eventos Públicos (Sociales, Culturales y/o Cívicos, Eventos de Escuelas del Municipio y Fiestas Patronales).



ABASOLO, GTO.
Sello de la Dirección

Firma del Director